POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: FLG51 Versión: 06

CONTRATO No: **15401-**PROACON-03-2023.

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: Vicerrector Administrativo.

CONTRATISTA: LP-AIRCO S.A.S.

NIT O CÉDULA: 900887272-8

REPRESENTANTE LEGAL: Leonel Arturo Torrado Álvarez

NIT O CÉDULA: 88147937

SUPERVISOR: Rubén Darío Maya Bedoya, Profesional Universitario Vicerrectoría de Extensión.

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO: Compraventa e instalación de equipos de aire acondicionado para las 4 aulas del Bloque A71 del Centro Regional Urabá - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Apartadó, Antioquia.

VALOR: cuarenta millones seiscientos veintidós mil seiscientos treinta y dos pesos ($40.622.632).

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, pagará al contratista el valor total del contrato, en moneda legal colombiana, por el sistema de PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES. Mediante un Pago único alfinal, una vez recibida la obra a satisfacción, En todo caso sujeto a la aprobación por parte de la supervisión delegada.

CDP: 3600003999

CRP: 4500059805 del 20/04/2023

PLAZO: 30 días calendario a partir de la firma del acta de inicio.

GARANTÍAS: Abril 22 de 2023

A los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones del Politécnico, el Supervisor Rubén Darío Maya Bedoya y Leonel Arturo Torrado Álvarez en representación de la empresa LP-AIRCO S.A.S., con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación de la compraventa el día quince (15) del mes de mayo del año dos mil dos mil veintitrés (2023).

El supervisor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
- Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

……..	……
Supervisor y/o Interventor	**Contratista**

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet